

BASES GENERALES CASA DE REMATES ANDURAND

PRIMERO DEBE INSCRIBIRSE CON TODOS SU DATOS YA QUE A ESE NOMBRE SE EMITIRA LA FACTURA AL MOMENTO DE ADJUDICACION Y/O SE REALIZARA LA DEVOLUCION DE LOS DINEROS ENTREGADOS EN GARANTIA.

PARA PARTICIPAR EN LOS REMATES DEBERA TRANSFERIR UNA GARANTIA ESTIPULADA EN LAS BASES DE CADA REMATE EN LA WEB <http://www.rematersandurand.cl> , DE NO ESTAR PUBLICADO EL EQUIVALENTE ES EL 10% DE LO PROYECTADO A REMATAR.

LOS DATOS PARA CONSTITUIR LA GARANTIA Y NOTIFICARLA SON LOS SIGUIENTES:

BANCO: SANTANDER

CUENTA CORRIENTE: 61-93071-0

NOMBRE: MARCELO ANDURAND RUTH

RUT: 10.505.707-5

CORREO: garantias@rematesandurand.cl

UNA VEZ CONCLUIDO EL REMATE, Y DE NO HABER REMATADO NINGUN LOTE O NO HABER SUPERADO EL MONTO GARANTIZADO, DICHA DIFERENCIA DE DINERO SE TRANSFERIRA SEGÚN LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE CADA REMATE EN LA WEB <http://www.rematersandurand.cl>, DE NO ESTAR PUBLICADO ESTE SE REALIZARA POSTERIOR A 7 DIAS HABILES A CONTAR DEL DIA DEL REMATE, SI SE ADJUDICA UNO O VARIOS LOTES ESTE MONTO SERA DESCONTADO DEL TOTAL DE LA FACTURA, SIN EMBARGO, SI SE ADJUDICA UN LOTE Y SE RETRACTA LA GARANTIA QUEDARA PARA LA CASA DE REMATES

EL PLAZO PARA RETIRAR LOS LOTES ESTA ESTIPULADO EN LAS BASES DE CADA REMATE EN LA WEB <http://www.rematesandurand.cl>, DE NO ESTAR PUBLICADO DICHO PLAZO ES DE 7 DIAS HABILES, PASADOS ESTOS 7 DIAS EL LOTE O LOTES ADJUDICADOS SE CONSIDERARAN ABANDONADOS, SIN DERECHO ALGUNO A REEMBOLSO DE LOS DINEROS, SIN EMBARGO SI USTED SE CONTACTA CON LA EMPRESA, SOLICITANDO UN PLAZO ADICIONAL PARA EL RETIRO, NO HABRA PROBLEMA, SIN EXHIMIR EL COBRO DE BODEGAJE, Y DESLIGANDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS BIENES ADJUDICADOS.

LOS RETIROS DE BIENES TANTO COMO LA CARGA DE LOS MISMOS ES RESPONSABILIDAD DEL COMPRADOR Y NO ES RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA EL CARGARLO U OTRO, LOS LOTES SE ENTREGARÁN EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRAN.

LOS LOTES AFECTOS A IVA SE INDICARÁN EN LOS DETALLES DE CADA LOTE

LA COMISION DE LA CASA DE REMATES ESTA ESTIPULADA EN LAS BASES DE CADA REMATE EN LA WEB <http://www.rematesandurand.cl>, SIENDO ESTA MAS IVA.

LA TRANSFERENCIA DE LOS VEHICULOS CUYA ORDEN DE REMATE SEA DE MANDANTES PARTICULARES O EMPRESAS LA REALIZA LA CASA DE REMATES, SIENDO EL PERIODO PARA REALIZAR ESTE TRAMITE DE 15-20 DIAS HABLES, EL COSTO ES DE \$ 30.000 POR LA TRAMITACIÓN, IMPUESTOS DE LOS VEHICULOS ES EL 1.5 % DEL VALOR DE TASACION O DE LA FACTURA (SIEMPRE EL VALOR MAS ALTO SEGÚN INDICA LA LEY) Y \$27.540 POR CONCEPTO DE SOLICITUD INSCRIPCIÓN EN REGISTRO VEHÍCULOS MOTORIZADOS.

EN EL CASO DE VEHÍCULOS CUYO REMATE SEA POR ORDEN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN CONCURSAL LA TRANSFERENCIA Y LOS TRÁMITES DE ALZAMIENTO DE PROHIBICIONES SERÁ DE RESPONSABILIDAD DEL ADQUIRENTE.

ES RESPONSABILIDAD DEL COMPRADOR VERIFICAR LAS MULTAS DE TRÁNSITO O SISTEMA TELEPEAJE TAG, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PERMISOS DE CIRCULACION ATRASADOS.